REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO

Acuerdos PCSJA19 – 11335 y PCSJA20 – 11483

Bogotá D.C., diecinueve (19) de noviembre de 2020

REF. 2015-0047

El anterior escrito presentado por el apoderado de la liquidadora señora EDITH OLIVE DE BOCANEGRA, obre en autos, póngase en conocimiento de la parte actora.

Con el fin de evitar la dilación del proceso ofíciese a la Cámara de Comercio Industrias y Agricultura de Panáma –info@pacamara.org con el propósito de que remita CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO de la sociedad demandada e informe el nombre de los accionistas de la sociedad CARNALITE OVERSEAS S.A. (DISUELTA), identificación de cada uno de ellos, la dirección de notificaciones y los demás datos que permitan su identificación y ubicación. Tramítese por la parte demandante.

Notifíquese y cúmplase,

RUTH JOHANY SANCHEZ GOMEZ

JUEZ

JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ Secretaría Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° ___43____ fijado hoy 20 de noviembre de 2020 a la hora de las 8.00 A.M. **EDICSON MANUEL LINARES MENDOZA** Secretario